

CONVENIOS SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS Y PRIVADAS 2019				
PROYECTO	AGENTE FINANCIADOR	OBJETO	IMPORTE	DESTINATARIOS/BENEFICIARIOS
<b>CONVENIO DE SUBVENCIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID PARA EL DESARROLLO DE UN SERVICIO DE DINAMIZACIÓN VECINAL, ANUALIDAD 2019</b>	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	El servicio de Dinamización Vecinal tiene como finalidad el desarrollo integral de 22 barrios de Madrid con necesidades especiales, la mejora de la calidad de vida colectiva, basada en la participación de los ciudadanos y ciudadanas en el fomento de la convivencia, en la movilización y el aprovechamiento de los recursos propios de cada territorio. Además cuenta con un Centro Vecinal de Recursos para la Convivencia, como órgano coordinador y de seguimiento destinado a facilitar las tareas de los dinamizadores y dinamizadoras, difundirlas y evaluarlas.	<b>898.000,00 €</b>	Vecinas y vecinos de los barrios de Comillas, San Isidro, Alto de San Isidro, Lavapiés, Quintana, Poblados A y B, Lucero El Pozo, Entrevías, San Diego, Triángulo del Agua, Almenara-Ventilla, Bellas Vistas, San Fermín, Orcasitas, Almendrales, Valdebernardo, Ensanche de Vallecas, Villaverde Alto, Los Ángeles, San Cristóbal de los Ángeles, Villaverde Bajo.
<b>CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA FRAVM, SCOUTS DE MADRID-MOVIMIENTO SCOUT CATÓLICO, ASDE EXPLORADORES DE MADRID Y LA FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "EL BARRIO MÁS JOVEN"</b>	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	El objetivo general es el favorecer la articulación del tejido asociativo juvenil en seis barrios de la ciudad de Madrid. El proyecto de desarrollará en los distritos de Carabanchel (Buenavista), Latina (Lucero), Ciudad Lineal (Ascao/Pueblo Nuevo), San Blas-Canillejas (Amposta), Usera (Almendrales) y Tetuán (Ventilla/Almenara).	<b>80.907,00 €</b>	Los beneficiarios directos del proyecto es la población juvenil de los barrios en los que se desarrollara el proyecto. Como beneficiarios indirectos podemos entender que será el resto de la población, vecindario y otras entidades sociales o grupos juveniles.
<b>CONVENIO DE SUBVENCIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN SOCIAL EN BARRIOS VULNERABLES PARA LA ANUALIDAD 2019</b>	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	Desarrollar procesos participativos con las asociaciones destinados a conseguir la cohesión territorial y asentar los valores democráticos, fomentando la participación activa. Así pues, 51 asociaciones desarrollarán un total de 97 proyectos , comprensivos de 110 actuaciones cuyos contenidos son de carácter social, educativo, deportivo y de interés público, que promuevan y mejoren las condiciones de vida en los barrios afectados.	<b>396.000,00 €</b>	Vecinos y vecinas de los barrios de Ventilla/Almenara, Bellas Vistas, Gran San Blas, Simancas, UVA de Hortaleza, Manóteras, Embajadores, Triángulo del Agua, Pozo-Entrevías, Fontarrón, Palomeras Bajas, San Diego, El Ruedo-Polígonos A y C y El Vandel de Moratalaz, Alto de San Isidro, San Isidro, Comillas, San Cristóbal de los Ángeles, Villaverde Alto, Villaverde Bajo, Virgen de Begoña, Poblados A y B de Fuencarral, Orcasur, Orcasitas, Zofio, San Fermín, Almendrales, Caño Roto, Lucero-Puerta del Ángel, La Elipa, San Pascual, Ensanche de Vallecas, UVA de Vallecas y Ambroz-Valdebernardo.
<b>CONVENIO DE SUBVENCIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID (FRAVM) PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ESPACIO VECINAL MONTAMARTA" EN EL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS, EN LA ANUALIDAD 2019-2022</b>	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social. Ayuntamiento de Madrid	Dotar al distrito de San Blas-Canillejas de un espacio socioeducativo y cultural de gestión abierta y participativa y promocionar el tejido asociativo.	<b>33.048,00 €</b>	Vecinos y Vecinas del distrito de San Blas
<b>CONVENIO DE SUBVENCIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID (FRAVM) PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES A FAVOR DEL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LA ANUALIDAD 2019</b>	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social. Ayuntamiento de Madrid	Promocionar el tejido asociativo y la participación de las entidades ciudadanas, así como la participación de los ciudadanos del municipio de Madrid en la vida política, económica, cultural y social de la Ciudad, en los órganos de participación ciudadana y a facilitar nuevas vías.	<b>315.000,00 €</b>	14 Entidades Vecinales federadas que han llevado a cabo 20 actuaciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana. 77 Asociaciones Vecinales que recibieron ayuda para sufragar gastos de alquiler y mantenimiento de las sedes sociales, así como la financiación de gastos para el desarrollo tecnológico y 44 Asociaciones Vecinales que han recibido ayuda para gastos de adquisición de equipamiento informático, nuevas tecnologías, mobiliario y material inventariable. Y la FRAVM para sufragar sus gastos de mantenimiento y actividades con las Asociaciones federadas del Municipio de Madrid.
<b>CONVENIO ENTRE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE DINAMIZACIÓN VECINAL DE EMPLEO EN LOS PLANES DE BARRIO - 2019</b>	Agencia para el Empleo de Madrid	La actuación de la Dinamización de Empleo de Barrio contribuye en el ámbito de los Planes de Barrio facilitar el acceso al mercado de trabajo y/o mejorar las condiciones laborales entre los sectores más desfavorecidos, articulando para ello la puesta en marcha de los recursos necesarios que respondan a los objetivos que se persiguen. Dicha Dinamización de Empleo de Barrio constituye una fórmula a fin de mejorar el acceso al empleo de personas empadronadas en la ciudad de Madrid, que sean desempleadas y que se encuentran con más dificultades de inserción laboral.	<b>395.000,00 €</b>	Personas desempleadas pertenecientes a colectivos con especiales dificultades para conseguir un empleo procedentes de los barrios y zonas colindantes de: Centro (Embajadores),Tetuán (Bellas Vistas-Almenara, Fuencarral el Pardo (Poblados A y B de Fuencarral), San Blas (Gran San Blas –Simancas), Carabanchel (Alto de San Isidro, Comillas y San Isidro), Usera (Almendrales y Zofio), Puente de Vallecas (Pozo-Entrevías, Fontarrón y Palomeras Bajas, Villa de Vallecas (UVA de Villa de Vallecas), Ciudad Lineal (La Elipa), Vicalvaro (Ambroz), Villaverde (Villaverde Alto y San Cristóbal de los Ángeles).

**CONVENIOS SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS Y PRIVADAS 2019**

PROYECTO	AGENTE FINANCIADOR	OBJETO	IMPORTE	DESTINATARIOS/BENEFICIARIOS
<b>SUBVENCIÓN PARA EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA</b>	Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid	Incentivos a la contratación indefinida	<b>3.000,00 €</b>	FRAVM
<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LE AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO EN EL ÁMBITO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias. Dirección General del Instituto Municipal de Consumo	Participar en el Sistema Arbitral de Consumo con plena disponibilidad, es decir, cuando sea requerido por la Junta Arbitral del Ayuntamiento de Madrid.	<b>224,79 €</b>	Ciudadanos y ciudadanas del municipio de Madrid en sus relaciones de consumo
<b>CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>	Instituto Regional de Arbitraje de Consumo. Comunidad de Madrid	Garantizar la administración del arbitraje de consumo a los ciudadanos, mediante la participación de la FRAVM en la Junta Arbitral Regional de Consumo de la Comunidad de Madrid	<b>2.975,04 €</b>	Ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid en sus relaciones de consumo
<b>PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO: Servicio de Mediación en comunidades y piscinas al aire libre en el distrito de Moratalaz 2017-2018 (LOTE III)</b>	Distrito de Moratalaz. Ayuntamiento de Madrid	Negociación y arbitraje vecinal en colectivos de vivienda pública con alto grado de conflictividad en el Distrito de Moratalaz (anualidad 2019).	<b>54.574,80 €</b>	Vecinos y vecinas del distrito de Moratalaz residentes en vivienda pública con alto grado de conflictividad.